

TEMAS ACTUALES

Ni servilismo ni sedición

La terapéutica de la miel y la terapéutica de la hiel

No tengo la menor duda de que el general Primo de Rivera ha debido ser siempre hombre ingenuo y veraz; pero me parece que con decirlo siempre, nunca habrá expresado una verdad o una serie de verdades tan grandes, como las que se contienen en el siguiente párrafo que forma parte de la respuesta dada por aquel a algunos de los políticos que han opinado acerca de la proyectada Asamblea Nacional.

«El 14 de septiembre dice el marqués de Estella—debió quedar en suspenso por completo la Constitución del Estado y sustituida por un solo artículo estamental, que tiene su inspiración en la Constitución del año 1812. Los españoles procederán honrada y ciudadanamente, y el Gobierno se afanará por gobernarlos y administrarlos como Dios manda, el tiempo necesario para extirpar la carroña del caciquismo, reformar los hábitos y costumbres y extirpar el hampa y el mutonismo; restablecer el principio de autoridad y reconquistar el prestigio nacional. Quien estorbe tal labor incurrirá en las penas que un criterio severo y sereno aconseje imponer al Gobierno, y si éste flaquea en el cumplimiento de su deber o se corrompe, el Rey, el pueblo y el Ejército le depondrán de las facultades que le otorgaron y le exigirán la más estrecha responsabilidad.»

Esto hubiera bastado; y no más que esto pedía y sigue pidiendo la opinión pública. ¿A qué, pues, hablar de distinguidos constitucionales invocados por los que hicieron compatibles con la existencia de la Constitución todas las anomalías y todas las enormidades?»

Eso es hablar como un libro, como un libro bueno, se entiende. Las dictaduras no surgen para contemporar con el régimen y con los hombres que las preceden, sino para, respectivamente, sustituirlos y anularlos. En lo antiguo y en lo moderno, ante el Dictador, por instinto y por respeto a las propias ideas, ha desaparecido, se ha eliminado, o ha sido objeto de eliminación, no ya lo que podía negarlo, sino lo que fuera parte para contradecirlo. Sería difícil, recorriendo las páginas de la Historia, el hallazgo de un poder dictatorial que no haya tenido por acompañantes al verdugo para ahogar o al pelotón para fusilar. Y así creyeron muchos que sería el que se estableció en España en 1923. La dictadura es el árbitro del gobernante. Del gobernante que se crea con misión providencial, que está seguro de su cabeza y de su corazón y firmemente resuelto a no cambiar la ruta que en la honradez de su propósito se trazase para la salvación de su patria.

Es evidente que una tal dictadura no la ha encarnado ni en el momento el general Primo de Rivera. Todo el mundo sabe que aquí, sistemáticamente, no se ha perseguido a nadie. De los exministros de la Corona anteriores al golpe de Estado, solo uno se expatrió por propia voluntad; los restantes continuaron en sus casas y nadie se metió personalmente con ellos, sino en los casos en que ellos se metieron con la dictadura. Y si en el trance de limpiar y deshollinar corporaciones notoriamente necesitadas de ello incurrió la dictadura en algún exceso, lo rectificó y, en algunos casos, lo reparó.

Todo esto quiere decir y dice

que el nuevo régimen que debió haber entregado, sin contemplación alguna, todo lo del precedente al trato de la piqueta, respetó y consideró, y en la zona de los respetos y consideraciones se refugiaron y han vivido los que a estas horas hablan como si olvidaran que lo que representan ellos, políticamente, murió en la conciencia popular al ser, con el aplauso de todos, derribado.

Yo no sé, si las palabras que quedan transcritas del presidente representan una forma de arrepentimiento; tal vez no, porque no hay razón para arrepentirse de haber empleado la terapéutica de la miel, en tanto que no se ha hecho absolutamente precisa la terapéutica de la hiel; pero tenemos por evidente que si el general Primo de Rivera desde el momento en que se alojó en la tienda de campaña de la dictadura hubiera gobernado tal y como él insinúa debiera haberlo hecho, a estas horas, apenas quedarían vestigios de lo antiguo, y con lo nuevo se hubieran abierto los cauces para que los poderes del Estado y todas las fuerzas nacionales derivasen a una normalidad.

Como no se hizo eso, vive, o simula que tiene vivacidad, lo que por sus grandes pecados de acción y de omisión debiera estar muerto y enterrado, y permitiéndose la osadía de propugnar lo que ha merecido la execración de todos los españoles ajenos al sistema del vaso y del grifo.

Pero ello, si puede ser causa de retraso o de estorbo, no será en manera alguna parte para impedir los propósitos del Gobierno. Desde luego se irá a la Asamblea Nacional, con carácter consultivo, la cual propiamente no compartirá la soberanía con el poder majestático ni con el Gobierno; de suerte, que aun dentro de la más perfecta normalidad constitucional como ya indiqué en otra ocasión, podría crearse ese organismo. Ahora bien: el pueblo capacitado comparará y juzgará; y si el Cuerpo consultivo acredita que es en unos casos un auxiliar y en otros un muro de contención de posibles desmanes, pero nunca un cómplice ni un encubridor de los que mandan; y si se le otorgan facultades para la crítica serena y razonada y las usa de tal modo que queden suprimidas las dos características de los antiguos parlamentos, el servilismo ministerial y la sedición oposicionista, no hay duda que la nación se sentirá bien servida y se alejará más y más de las ficciones y de las mentiras que constantemente la desirvieron.

MIGUEL PEÑAFLO

Un accidente en el Vitoria-Estella

Resulta un fogonero muerto

Hoy ha sido objeto del comentario obligado el lamentable suceso ocurrido en la línea en construcción del Ferrocarril de Vitoria a Estella.

Según nos informan, en la Estación de Antañana chocaron violentamente varios vagones, que iban vacíos, con una máquina, la cual se hallaba parada en el referido lugar.

El maquinista, señor Mozo, pudo abandonar el sitio del peligro sin sufrir daño alguno, pero no así el fogonero don Francisco Tejada, quien pereció a consecuencia de las heridas sufridas en el triste percance.

También resultó herido de alguna gravedad el obrero don Francisco Domínguez.

Dada la importancia del suceso, el Juzgado tramita las debidas diligencias acudiendo al lugar del accidente.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Fernando Elío.

—Regresó a Leyva, doña Antonia Salazar.

—También hemos tenido el placer de saludar a nuestro antiguo vecino don Miguel Fernández Dans.

—A pasar una temporada con su familia, ha venido el hijo mayor del acreditado comerciante señor Calvillo.

—De su corta excursión regresó nuestro querido amigo don José Otálora.

—Pasó el día de ayer en Vitoria, la Excm. señora Marquesa de Berrioz.

—Hemos recibido la grata visita de nuestro compañero el redactor de «El Pueblo Vasco» de San Se-

VIDA NACIONAL

El «raid» a la Guinea española, para primeros de Diciembre

EL VUELO A LA GUINEA

SEVILLA.—El comandante jefe del aeródromo de Tablada, señor Pastor, ha manifestado que la escuadrilla de hidros saldrá para la Guinea española el día 4 ó 5 de Diciembre, de Cádiz o de Sevilla.

Los pilotarán los capitanes Llorente, Giménez Martín, Rubio y Martínez Menor.

Como observadores irán los señores Vives y Canella. Llevarán un radiografista y tres mecánicos.

Días después saldrán varios aviones conducidos por los señores Pastor, García Muñoz y Delgado.

Y al día siguiente saldrá otro pilotado por el señor Barberá.

MADRID

COMISION DE INGENIEROS

MADRID.—La «Gaceta» publica una Real orden de Fomento nombrando una comisión de Ingenieros encargados de inspeccionar los terrenos dedicados a obras públicas.

LERROUX PROCESADO

Ha sido levantada la incomunicación a don Alejandro Lerroux, detenido hace poco tiempo por orden de la autoridad militar.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra el jefe de los radicales.

EL EXITO DE ZULOAGA

Toda la prensa madrileña dedica elogios a la Exposición de cuadros que el insigne Zuloaga presenta en el Círculo de Bellas Artes, por donde han desfilado desde el presidente del Consejo y los ministros, hasta más de cinco mil personas.

LO QUE OPINA «EL SOL» DE LA ASAMBLEA NACIONAL

El periódico cuyo nombre aparece al frente de estas líneas se ocupa en su editorial de hoy de la Asamblea Nacional y dice que las declaraciones hechas últimamente por el presidente del Gobierno dejan lugar a dudas, pues ha sostenido que seguirá ejerciéndose la dictadura y que la Asamblea no compartirá la soberanía ni con el Rey ni con el Gobierno. Agrega «El Sol» que es partidario de unas Cortes constituyentes, elegidas por sufragio.

Dice que el Gobierno ha estado acertado en la sustitución de los pequeños distritos por las grandes circunscripciones, lo que hará que sea más auténtica la sinceridad del sufragio.

TRES NOTAS

En la Presidencia se han facilitado hoy tres notas oficiosas.

La primera señala las horas y los días en que ha de recibir visitas el presidente del Consejo.

La segunda dice que el Consejo de Administración de las minas de Almadén ha acordado hacer partícipe de sus ganancias a aquel Ayuntamiento.

Y en la tercera se da cuenta de que los corredores valencianos habían visitado al presidente y al ministro de la Gobernación lamentándose de que los alcaldes de algunos pueblos del recorrido se negaron a firmar en los álbumes.

En la nota se hace constar que esto constituye una falta de civismo por lo que se apercibirá a los que la cometieron.

UN SUCESO DE PELICULA

En el segundo trazo de la Gran Vía se ha registrado hoy un suceso que afortunadamente no ha tenido las fatales consecuencias que se temían.

El obrero cerrajero Diógenes Pastor, de 19 años, trabajaba a la altura de un séptimo piso y, en un descuido, perdió el pie cayendo al espacio.

Cuando sus compañeros, que trabajaban en el interior del edificio, se asomaron, horrorizados, a las ventanas pudieron ver cómo Diógenes agarrado al saliente del balcón del quinto piso, luchaba por penetrar en él.

Otros compañeros, desde la calle, pusieron en marcha en montañas de carga con tan mala fortuna que,

(Continúa en la 2.ª página)

ANEMIA

PODEROSO RECONSTITUYENTE

TONICOL - BUJANDA

PRECIO: 5'60 Ptas. FRANCO

DEBILIDAD GENERAL
CONVALECENCIAS
INAPETENCIA - NEURASTENIA
Farmacia de A. BUJANDA
Postas, 20 - VITORIA - Teléfono 16

Pez-espada te tenía en puesto, ayer, el fresquera, que pescaron en Bermeo con Chocolate de EZQUERRA.

De interés general:

Los relojes eléctricos LYM

se venden en la fábrica de relojes,

Portal de Urbina, 2

y en los siguientes establecimientos:

Relojería de Iturrioz, calle Cadena y Eleta.

Relojería de Belárroa, calle de Dato.

Relojes LYM

Apartado, 26.--VITORIA

Delgado - Modista

Muy práctica.—Pr cios económicos

Hagan prueba

GENERAL ALAVA, 5 - 3.º decha.

ELISA CRESPO

PRACTICANTE--MASAJISTA

PEDICURA, MANICURA, ETCETERA, ETCETERA.

Ex alumna del Instituto de Belleza, que dirige Madame Marcelle de la Rue Turbigo, París. Ofrece sus servicios a su distinguida clientela a domicilio

BARRERAS, 14, 4.º. TELEFONO, 858
GABINETE: INDEPENDENCIA, 11 - 1.º decha.

cuando el aparato iba a la altura del segundo piso, hizo caer un tablón que pilló debajo a Gabino Cuesta, de 25 años, y a un súbdito alemán, a los que produjo algunas heridas.

Diógenes fué salvado sin más consecuencias que el susto consiguiente.

YANGUAS, ENFERMO

Por encontrarse indispuerto el ministro de Estado, no asistirá al Consejo de esta noche.

EL DESPACHO EN PALACIO

Para despachar con el monarca acudieron a Palacio los ministros de Hacienda y Gobernación. Este sometió a la firma del soberano varios decretos concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

EL REY FIRMA LA FICHA DE SOCIO DEL ATENEO

Entre las numerosas visitas que hoy tuvo don Alfonso recibió la nueva Junta del Ateneo.

El Rey conversó amablemente con la directiva de la docta Casa, interesándose del funcionamiento y firmando la ficha de admisión de socio.

También ofrecieron sus respetos al monarca el ministro de Méjico, el Nuncio y el Nariarca de las Indias.

NOTICIAS DE LA PRESIDENCIA

Al jefe del Gobierno le saludó en su despacho el ministro de España en Atenas señor Mariategui, y la periodista francesa Clara Gaudiani.

Esta noche a las siete se celebrará Consejo de Ministros. Esta reunión será breve para que los consejeros puedan asistir a la cena de la Embajada de Bélgica.

UNA CONFERENCIA

En el ministerio de la Guerra visitaron al duque de Tetuán el presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, señor Arraiz de la Condorena, el Fiscal del mismo general Los Arcos y el vocal general Vallespinosa.

Estos generales permanecieron conferenciando largo rato.

LA REFORMA FISCAL

«El Debate» se ocupa de la reforma fiscal que el ministro de Hacienda ha comenzado a exponer a sus compañeros de Con-

sejo, y aplaude la iniciativa del señor Calvo Sotelo.

Opina que debe agregarse la representación proporcional y el voto acumulativo.

Insiste en que la Asamblea Nacional como está anunciada será un adorno de la dictadura, constituirá el antítesis de las Cortes contribuyentes, siendo también retraso de la anomalía constitucional.

Advierte «El Sol» que su actitud no se basa en el deseo de retornar al sistema político antiguo que creemos inquestionablemente bien desaparecido—sino en la prisa que sentimos por llegar a la legalidad, a una legalidad nueva, que solo las Cortes Contribuyentes pueden traer.

CON CORNEJO

Al ministro de Marina saludó en su despacho don Eduardo Sotés y una comisión de armadores de barcos, de Santander.

DISPOSICIONES FIRMADAS

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una relación de las disposiciones firmadas por el Rey, de aquel departamento.

Una prorrogando el plazo para la inscripción de arrendamientos y fijando las sanciones a los que no cumplan con la ley.

Otra exceptuando de las formalidades de subasta las obras de la oficina del Catastro en Santander.

Otra nombrando Inspector de Alcoholes de la primera región a don Alejo Miquel.

FUE ABSUELTO

El soldado del Regimiento de Ceuta José Fernández Heredia, ha comparecido ante el Supremo de Guerra y Marina acusado de estafa, siendo absuelto por el Alto Tribunal.

DE LA SECRETARIA DEL REY

En sustitución del marqués de Ancinena en el cargo de oficial primero de la secretaría del Rey, tomó posesión hoy el conde de Bulnes.

CACERIA APLAZADA

Hasta el día 12 ha sido aplazada la cacería regia de Santa Cruz de Mudela.

PARA LOS DAMNIFICADOS POR EL CICLON DE CUBA

El ministro de Instrucción pú-

Cotizaciones de hoy

COTIZACIÓN RECIBIDA DEL BANCO BILBAO

Sucursal de Vitoria

MADRID

Interior	67'00
Exterior	80'95
Amortizable 5 %	90'60
1917	91'50
Obligaciones Tesoro	
Abril	101'50
Noviembre	101'25
Enero 1924	101'50
Febrero	101'40
Nortes	470'00
Zaragozas	429'50
Banco España	624'00
Tabacos	191'00
Azucareras preferentes	96'25
Cédulas 5 por 100	97'45
Río de la Plata	48'00
Duro Felguera	58'00
Francos	21'50
Libras	32'00
Dollars	6'61
Liras	28'00

BILBAO

Banco Vizcaya	1075'00
F.-C. Robla	405'00
F.-C. Norte	470'00
Sota y Aznar	830'00
Marítima Nervión	650'00
Naviería Bilbao	70'00
Hidroeléctrica Ibérica	400'00
Hidroeléctrica Española	105'00
Papelera Española	103'51
Resineras	156'00
Explosivos	360'00

blica ha dicho a los periodistas que en la función celebrada anoche en el Teatro de la Zarzuela, a beneficio de los perjudicados por el ciclón de Cuba, se recaudaron veinte mil pesetas.

El importe de este beneficio ha sido remitido al Ministerio de Estado donde funciona el negociado correspondiente.

La suscripción alcanza ya más de 216.000 pesetas, habiéndose enviado hoy cuarenta mil duros al representante de dicho país, para que envíe el dinero a los perjudicados.

CALLEJO RECIBE AL GOBERNADOR DE ALAVA

El ministro de Instrucción Pública fué visitado por el comité en cargo de la próxima Olimpiada de Amberes, que tendrá lugar el año 1928; una comisión del Magisterio, que hizo destreza de las conclusiones acordadas en la última Asamblea; otra comisión de señoritas opositoras de las plazas de corte y confección, quienes expusieron quejas de la forma en que se llevaron los ejercicios; el gobernador de Castellón con una Comisión de aquella ciudad y el gobernador civil de Alava, don Ladislao Amézola, que se interesó por asuntos que afectan a su provincia.

Del Ayuntamiento

ESTUDIO DE PRESUPUESTO

Hoy no recibió visitas en su despacho el Alcalde don Enrique Iglesias. Y no porque no hubiera público deseo de ellas sino porque el Alcalde dedicó la mañana, exclusivamente, al estudio de la obra de Presupuestos, ya en hilvanes por parte de los señores concejales, puesto que desde hace tiempo vienen dedicados a su estudio.

Antes de ser presentados los presupuestos en sesión he de hacer un examen detenido de sus cifras para poder intervenir en su discusión con el mayor número de datos posible.

Y esto es todo lo que nos dijo el Alcalde.

JULIAN BAJO

Estación, 8 - Teléfono 427
Relojería :: Joyería
Platería :: Óptica

VITORIA

FUNERARIA

«LA VITORIANA»
Servicio completo y económico
GENERAL ALAVA núm. 3



GRAN VINO "ANIBAL"

PODEROSO RECONSTITUYENTE

RECOMENDADO POR LA CIENCIA MEDICA

Gratisimo estimulante del apetito

De venta en Farmacias y Droguerías

Compañía Mata, Unión de Bodegas Andaluzas, S. A.—Málaga

MARRUECOS

SANJURJO Y SUS SUBORDINADOS SON FELICITADOS

TANGER.—De paso para Tetuán ha llegado el alto comisario general Sanjurjo acompañado de su Estado Mayor.

Ha dicho que vá satisfechísimo por el excelente resultado de las operaciones en Beni-Ider.

En Tetuán recibió el alto comisario una felicitación del jefe del Gobierno por el éxito de las operaciones.

El texto de esta felicitación se insertó en la Orden General de la plaza, reproduciéndose la felicitación dirigida esta vez a las tropas que vencieron en Beni-Ider.

Por la topografía del terreno y las condiciones difíciles en que opera las tropas se prueba el valor y el mérito de la obra de nuestros soldados, quienes alcanzaron brillantemente todos los objetivos señalados por el alto mando.

También ha felicitado Sanjurjo a los generales Castro Girona y Berenguer.

En Bujarrat ha sido instalado un depósito de víveres para atender las necesidades de las fuerzas allí destacadas.

Ha regresado a Tetuán, una vez terminadas las operaciones, el general Gómez Morato y el coronel Lasaga, éste herido en una pierna, por una caída del caballo.

Los Previsores

del Porvenir

En la Oficina Local, Plaza de la Provincia, 11, pueden hacer efectiva la nómina hasta el 15 del corriente, los asociados Pensionistas.

PROVINCIAS

EL HIJO DE UNA RECLUSA

LEON.—Con gran solemnidad se ha celebrado el bautizo de un niño dado a luz en la Cárcel por una reclusa.

El recién nacido fué apadrinado por una hija del Alcalde y un hijo del Gobernador.

En varios coches se trasladaron los invitados a la parroquia de Santa Marina donde recibió el hijo de la reclusa el Santo Sacramento del Bautismo.

Al regresar a la Cárcel el director de la prisión obsequió a los invitados con espléndido lunch.

VAN SENORITAS PELOTARIS A LA HABANA

VIGO.—En viaje a Cuba ha zarpado el trasatlántico francés «Espagne».

Entre el pasaje han embarcado veintitres señoritas pelotaris procedentes del frontón Moderno de Madrid, que van contratadas para jugar en la Habana.

UN PUEBLO AFORTUNADO

ALMERIA.—Al pueblo de Huescal Overa han correspondido catorce premios en el sorteo de la Lotería Nacional celebrada el día 2 del actual.

El premio mayor le ha tocado a dos labradores modestísimos.

LEA V. TODOS LOS MARTES

"RECORD"

ROTATIVO MADRILEÑO DE DEPORTES

Compañía de los Automóviles de Alava

∴ Servicio entre VITORIA y BILBAO ∴ por Murguía

Salidas de BILBAO: 8,30 de la mañana y 4 de la tarde

Salidas de VITORIA: 8,30 de la mañana y 4 de la tarde

DESPACHOS DE BILLETES.—En BILBAO: «Bar Pacho» Boulevard, esquina a Bidebarrieta, Teléfono 10.163.

En VITORIA: Aliados, 15, Teléfono 487.

NUEVO TEATRO

∴ Compañía Delgado Caro-Martínez Tovar ∴

HOY.—Estreno de la grandiosa obra de don Miguel Unamuno

escenificación de Julio de Hoyos

«TODO UN HOMBRE»

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

EL JUEVES.—Estreno de la preciosa película

«Selecciones PRO DIS CO» titulada

«LA VIDA PARA EL AMOR»

creación de Leatrice Joy

IDEAL CINEMA

HOY EN PREFERENCIA. La terrible coqueta

HOY EN GENERAL. La caza del zorro, 3 partes, por HAROLD

y El sobre sellado, VIOLA DANA y THEODORE ROBERTS

Todo el programa es una continua carcejada

MAÑANA EN PREFERENCIA. Somos incompatibles,

por A DOLPHE MENJOU, BETTY BROSON y FLORENSE VIDOR

EL DOMINGO. Reparición del artista mimado de todos los públicos

TOM MOORE en la super-producción «Paramount»

«DE TELON ADENTRO»

Automóviles de verdadera ocasión

Cambiados por coche BUICK

HUDSON

Torpedo 5 asientos.—Cubre-ballestas. Amortiguadores.—Dos faros piratas.—Faros Boch.—Aparato para bajar el haz de luz.—Capota de cuero.—Fundas asientos. Cubiertas nuevas y repuesto.

= Pesetas 6.000 =

BUICK

6 cilindros

Torpedo 5 asientos.—Cubre-ballestas.—Faro pirata completo.—Amortiguadores. Doble parabrisas niquelado atrás.—Cubiertas nuevas y repuesto.

= Pesetas 4.000 =

TH SNEIDER

Torpedo 5 asientos.—Cubiertas nuevas y repuesto.

= Pesetas 3.000 =

Todos en perfecto estado a todo examen y prueba.

Félix Sacristán { Dato, 2, 2.º }
Ortiz de Zárate, 22

RECAUCHUTADOS «L. A. U.»

La numeración en la calle de San Prudencio

En sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente el día veintiseis de Octubre próximo pasado se acordó rectificar la numeración en las calles de San Prudencio y del Campo de los Sogueros, en la siguiente forma:

Calle de San Prudencio, parte antigua y parte ampliada, en ambos lados empezando por la calle de San Antonio, en la forma que a continuación se detalla:

Impares.—Casa de don Santiago Astorga, antes 21 de San Antonio, n.º 1.

Solar de los señores Ezquerria, n.º 3 y 5.

Hotel Frontón, n.º 7.

Banco de Vizcaya, n.º 9.

Solar contiguo, n.º 11.

Casa de doña Concepción Aparicio, n.º 13.

Idem de don Pedro Anitua (antes Quintanilla), n.º 15.

Garage de idem idem, n.º 17.

Casa número 3 actual, n.º 19.

Idem idem 5 idem, n.º 21.

Idem idem 7 idem, n.º 23.

Idem idem 7 bis id., n.º 25.

Idem idem 9 idem, n.º 27.

Idem idem **Nuevo Teatro**, n.º 29.

Jardín del mismo idem, n.º 31.

Casa en construcción de don Antonio Garrido, n.º 33.

Idem de doña Felicias Atauri (hoy n.º 17), n.º 35.

Pares.—Casa de la Caja de Ahorros, antes 25 de la calle de San Antonio, n.º 2.

Casa del señor Tabar, n.º 4.

Teatro Príncipe, n.º 6.

Locales - Tiendas de doña Luisa Buesa, n.º 8.

Instituto Nacional de Previsión

La Junta de gobierno en su última sesión ha aprobado seis expedientes de invalidez. Por estos acuerdos tendrán pensión vitalicia de una peseta diaria seis inválidos del trabajo: dos que residen en Madrid, dos en Santander y dos en Vizcaya. Uno de estos inválidos se ha inutilizado a los 29 años y su previsión de aportar mensualmente una peseta le ha producido el beneficio de adelantarse 26 años el cobro de la pensión, que no habría percibido en otro caso hasta los 65 años de edad.

El aumento en la concesión de pensiones inmediatas y vitalicias por invalidez demuestra la fecundidad de las aportaciones voluntarias de los obreros asegurados en el régimen legal de Retiro obreros asegurados en el régimen legal de Retiro obrero obligatorio y que practican voluntariamente el sistema de mejoras.

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, en su sesión de 30 de octubre último, oyó el informe de los consejeros, con representación del Ministerio del Trabajo y de las clases patronal y obrera, designados para practicar la comprobación periódica de la cartera de valores, integrada exclusivamente y por este orden en cuanto a la cuantía por Deuda Interior y Exterior, Amortizable, Tesoros, Cédulas hipotecarias, Deudas ferroviarias, Bonos del Tesoro para el Fomento de la Industria Nacional y algunos otros valores del Estado y garantizados por éste. En el trimestre de julio a septiembre inclusive, este Instituto ha invertido pesetas 1.501.096,75 pesetas en Deuda Interior.

"CELEDON"

INMEJORABLE IMPRESION DEL POPULAR PASACALLE VITORIANO POR LA BANDA MUNICIPAL DE BARCELONA

Otras novedades de este mes. Pase a escuchar estos discos.

MENDIA.—Plaza Nueva, 26 LA CASA MEJOR SURTIDA.

Casa n.º 22 de la calle de Dato, n.º 10.

Idem de los señores Herederos de Freire, n.º 12.

El número 2 actual, n.º 14.

Casa número 4 actual, n.º 16, y así sucesivamente hasta el número 42, que corresponderá al actual número 80 de la citada calle de San Prudencio.

Campo de los Sogueros, empezando donde termina el Cantón de las Carnicerías, el número 2. (hoy accesorio), 4, 6, 8, etc., hasta el final (hoy casa n.º 14) que en lo sucesivo se distinguirá con el número 28.

Vitoria, 6 de Noviembre de 1926. —El Alcalde accidental, **José María de Pobes.**

... PARA ALUSIONES

A toda persona medianamente discreta le es muy desagradable molestar al público con asuntos propios, aún cuando sean de carácter general.

Cuando la prensa, los periodistas de Vitoria, aumentaban tanto sus modestas condiciones de artista, con un cariño, un interés, y una insistencia que nunca agradeceré bastante, aunque nunca los olvida mi reconocimiento, me daba, como dicen los andaluces, mucha *fatiga* el pensar que la gente se podía cansar de leer mi nombre (cómo no me ha de desagradar el darlo yo a la prensa?).

Pero hay ocasiones, como la presente, en que es una necesidad y una satisfacción comunicarse con su pueblo, porque no quiero que pueda creer ninguno de mis vecinos que rehuyo al pago de tributos equitativos.

Procuraré en lenguaje familiar—el pueblo es la prolongación de la familia—ser breve y claro, con datos y argumentos escuetos.

No hay para qué decir que en las razones y hechos generales me refiero a todos los contribuyentes que estén en mi caso.

Y que respeto las autoridades competentes en el asunto, y sus trámites.

Muy fácil será encontrar el acta de la sesión de la antigua Junta Municipal donde tuve el gusto de votar el primer impuesto sobre solares que se cobró en Vitoria, más que por mi convencimiento de que fuese justo por ser yo uno de los más gravados con aquel impuesto y dar así ejemplo de que el que algo tiene debe pagar. Se me imponían pesetas 299 al año en ese concepto.

Pero todo tiene su medida.

La Excma. Diputación, que en 1914 consideraba nuestra casa número 38 como si rentase 3.800 pesetas, más adelante, en su última investigación, estimó que debía rentar 10.000 pesetas. No hubiese podido exigir yo esa elevación a un arrendatario, pues el mayor aumento que se nos concedía a los propietarios era del quince por ciento.

De este líquido imponible, así lo llamaba el negociado correspondiente, reclamé, razonando que era con evidencia grandemente excesivo, pues iba a pagar de contribución lo mismo que el palacio del señor Agustín una casa de campo, como ha sido la nuestra en su origen y sigue siendo en su construcción. Y que estimando en pesetas 5.000 el líquido imponible de la casa número 36, calle de Dato, (donde tiene el almacén de muebles el señor Garayo) no podía en justicia pagar yo con arreglo a un líquido de 10.000 pesetas, pues mi casa, baja de techos, con dos pisos, uno aprovechado sólo para almacén, e inarrendable sin un gran desembolso (que no me creía obligado a realizar) no debía considerarse de doble contribución, sino de la mitad de la del 36, que consta de tiendas, tres pisos y guardillas, dos huecos a la calle por piso, más que la mía, más superficie, techos elevados, de piedra de sillería el total de dos fachadas y en el mismo sitio contributivo—aguiatando, algo mejor—, las de las otras dos esquinas del

PARA MAÑANA

Desde el Campillo

CARTAS A JUAN VITORIANO

De cómo el señor Otálora no imita a los atenienses del siglo de Pericles, no obstante declararse su ferviente admirador

Por EL SASTRE DE MARRAS

En el Círculo Maritano

Mañana miércoles después de la Academia de Derecho que se tendrá a las seis y media en la Biblioteca. Habrá en el Salón de Conferencias una Pública sobre MISIONES, por el Congregante don Angel Pérdigo.

DEPORTES

FOOT-BALL

COMENTARIOS DEL MARTES

Dos sorpresas se han registrado en los partidos de campeonato jugados el domingo pasado por los equipos de la serie A. Nos referimos a las derrotas de los «ases» Athletic, de Madrid y Español, de Barcelona inflingidas por el Unión Sporting y el Europa, respectivamente.

Consignado lo que antecede, vamos a dar un salto para examinar los resultados habidos en la serie B de Vizcaya.

Dimos ayer cuenta de las victorias obtenidas en el primer grupo por el Deportivo Alavés y el Basconia, por virtud de las cuales el primero se ha despegado considerablemente de sus inmediatos seguidores el Basconia y Elexalde.

No a todos ha convencido la labor desarrollada por el Club vitoriano. Claro está que en la apreciación de los críticos, más o menos entendidos, hay que tener en cuenta de qué lado caen las simpatías.

Solo hemos visto dos periódicos de Bilbao: «El Pueblo Vasco» y «Excelsior». El primero dedica gran espacio para comentar el partido de San Fausto, en dos fracciones; una debida a la pluma de su redactor deportivo Pedro María de Gaviria (Karonte) y la otra al inmenso P. P.

Karonte, a quien leemos desde que inició sus primeros escarceos en estos menesteres, no ha podido nunca prescindir de un apasionamiento grande que se refleja en todos sus trabajos.

Así, en este que publica hoy, vemos como arrima el ascua a la sardina culturalista, cosa que encontramos lógica, al fin y al cabo, si no por otras razones, al menos por la de paisanaje. Menos mal que al final dora la píldora en la siguiente forma:

EL CLUB DEPORTIVO ALAVES

De no haber tenido informe alguno del Club alavés, es muy posible que nuestra impresión favorable hubiera sido mejor. Pero tanto nos hablaron de sus progresos, que esperábamos más. Cuando menos una victoria más neta, más franca, si bien la que obtuvieron anteayer fué perfectamente legal.

El «once» de Vitoria nos dejó plenamente satisfechos en cuanto a su unión y cohesión de líneas.

La línea media es la mejor y dentro de ella los más eficaces Camio y Antero. El ataque con jugar tan vistoso y finamente, se entretiene en demasía con el balón, costándoles mucho decidirse tirar a goal.

Sus componentes dan la sensación de poderlo y saberlo hacer, pero les falta confianza y resolución. Cuando la tengan ganarán un considerable tanto por ciento.

En la defensa sobresale Quinceces, que al igual de Matute por el Durango es algo que se sale de lo corriente. Valiente, decidido, seguro de patada y colocación. Pero sobre todo con unas facultades envidiables. Quinceces fué en verdad, el jugador alavés que llegó a entusiasmarlos. Quinceces tiene madera de fenómeno.

En cuanto a P. P., nos abstendremos de copiar lo que dice, pues, como siempre, demuestra una pasión que no está a tono, ni mucho menos, con la mala forma en que actualmente está el equipo durangués.

En cambio Tachi, siempre imparcial y correcto, describe el partido en «Excelsior» con un acierto insuperable y refiriéndose a la actuación de los vitorianos dice:

«El cuadro alavés es de mejor calidad que el de la Cultural; su juego de mejor clase. Demostró una excelente preparación de conjunto. Su línea media es sencillamente formidable; sólida y potente la defensa; y de gran movilidad el ataque. Acaso éste no acierte a dar una exacta impresión de mayor peligro; por la limitada fogaosidad que ponen en los avances; pero el peligro existe, y muy marcado en la calidad de juego que desarrolla; en la ligación e inteligencia de sus componentes y en la serena tranquilidad con que actúan.»

Espada, Albéniz y Echevarría, destacaron en el quinteto artillero; y Camio, en la línea intermedia. Muy bien Antero y Luzuriaga, lo mismo que Ciriaeo y Díaz; y espléndido Quinceces.

En el segundo grupo no se ve todavía claro. El Portugalete, que derrotó por tan elevado tanteo al Abandotarra, perdió con el Indauchu por 3 a 1. El Deusto sigue afirmándose como peligroso rival de Abandotarra; el domingo venció al Zorroza por 4 a 0.

Tres vueltas faltan aún para llegar a la final, pero ¿qué se apuestan ustedes a que el Deusto y el Deportivo quedan finalistas?

BOXEO

LA VELADA DEL PROXIMO SABADO

Se ha confirmado en todas sus partes el programa que, como pro-

(Continúa en la pág. siguiente)

para nuestro argumento que en Vitoria no rigiese y se pueda cobrar por esas excepciones atendiendo al Concerto Económico, opinamos que no se debe cobrar. El excelentísimo Ayuntamiento (nos va a considerar a los propietarios de jardines anejos de Vitoria, de distinta casta que a los demás propietarios de España? La contestación justa la lleva esta pregunta. Y más aún, téngase presente un hecho de gran importancia; los otros impuestos, importados, por decirlo así, del resto de España: derechos reales, timbre, etc., se aplican en Alava, y en Vitoria por consiguiente, con más excepciones o menores tarifas que en el resto de la Nación: son más llevaderos, más moderados. Por eso hemos reclamado tan justamente.

Aunque tengan independencia económica estas provincias; se puede cambiar la definición, el concepto administrativo de un objeto imponible. Si define el Estado, con sus legisladores, lo que es un solar administrativamente o fiscalmente, aquí podemos cambiar la definición y el concepto, y decir que para el Estado un terreno no es solar, pero para Vitoria sí? No, evidentemente.

Otro día, si el Director es tan amable, quizá termine con otras observaciones.

FERNANDO DE AMARICA

P. S. Después de escritas estas cuartillas, recibo una información, que la toman directamente. Me dicen que el Ayuntamiento de Madrid, desde la citada Real orden del 12 julio 1925, no cobra impuesto sobre solares a ningún jardín anejo.

El palacio de Casa-Riera, en la calle de Alcalá, que todo el que haya pasado por la Corte conoce, está en idéntica disposición que la de nuestra casa: el jardín da a tres calles; el edificio situado en ángulo simétrico al del nuestro, y aunque la orientación topográfica nada influya en estas otras orientaciones, en la misma orientación. Para tener seguridad completa de que sea mi jardín el jardín anejo a que se refiere la Real orden, pido este dato y me escriben que desde la R. O. consabida, como todas las fincas análogas, la de Casa-Riera no paga impuesto sobre solares; ni ningún otro análogo.

De Burgos, exactamente lo mismo: que se cobraba a los jardines anejos, semejantes al mío, pero desde la R. O. no se les cobra.

La R. O. es clara, pero en este género de disposiciones que se llevan a la práctica, a la realidad, son, además, inútiles las interpretaciones y disertaciones. Se ve cómo se cumplen y nada más. Está sobradamente visto.

Con mimbres y tiempo se podía recorrer toda España con resultado igual.

En San Sebastián pasa lo mismo: en Pamplona hace un año no existía ese impuesto, y creo que no lo habrá establecido. Sólo en Bilbao, y hay motivos para suponer que esos presupuestos están arreglados antes de la R. O., cobran pero muy moderadamente; conceden cuatro veces la superficie de lo edificado y con tarifas más bajas que en Vitoria.

crucero tienen un líquido imponible análogo a la número 36.

Se me contestó diciendo: Sí, pero el total de la finca, el jardín vale mucho.

Y viene el Excmo. Ayuntamiento, y como el jardín vale mucho: 850 pesetas de impuesto sobre solares. Parece que una misma cosa no puede tributar por dos conceptos, o vulgarmente: «dos de la vela y de la vela dos».

Es decir, concretando, si una casa mejor y doble que la mía paga por 5.000 pesetas de líquido imponible, la mía debía pagar por 2.500, aunque fuesen 3.000, y queda la contribución correspondiente al líquido de 7.000 o 7.500 pesetas para el jardín. Pago, pues, ya en esa construcción ordinaria lo correspondiente a 7.000 o 7.500 pesetas de renta sólo por el jardín, pagando así indirectamente el impuesto sobre solares. Esto no lo saben muchos que juzgan solo por impresión.

Los Ayuntamientos de aquellos años estuvieron cobrando a las excepciones, como eran los jardines anejos en la Ley del impuesto sobre solares, el 7,50 por mil, es decir, el 50 por ciento más que el máximo de lo permitido entonces en España por los verdaderos solares. Luego el «Organismo Administrativo» bajo algo este excesivo tributo y hoy pago de contribución anual por el número 38, 1.343,71 pesetas, y de impuesto sobre solares 723; total, 2.066,71. De modo que más que a propietario contribuyente me acerco a ser arrendatario de los organismos fiscales.

En suma, es mayor mi contribución por la finca de que se trata que la de las fincas de los palacios de los señores marqueses de Casa-Jara, Agustín y Ajuria. Entiéndase bien que ni los reclamantes ni yo deseamos de ningún modo que paguen más estos señores, todo lo contrario, que no paguen ningún impuesto sobre solares, pues sus jardines son anejos.

Otras veces he reclamado yo solo, aunque defendía a mis compañeros de contribución. En la reclamación pendiente he puesto mi firma con la de varios amigos y vecinos, y solamente en previsión de que se rechazase la de la Cámara de la Propiedad negándole personalidad, como ha sucedido.

La antigua Ley del Impuesto sobre solares consignaba claramente una excepción respecto de los jardines anejos, art. 23.

El «Estatuto» prescindió de ella, pero se conoce que era tan importante que exclusivamente para consignarla y con más fuerza, digámoslo así, ha promulgado dos Reales órdenes, fechas 12 de junio 1925 y 20 noviembre de 1925, en que terminantemente se dice: «... Los jardines anejos, separados de los terrenos colindantes por verja o tapia, que forman parte integrante del edificio al que dan valor, comodidad, esparcimiento y ostentación, poseen una instalación que impide sea gravados como no edificados. NO SE LIMITA LA SUPERFICIE.»

Creemos los reclamantes que es una disposición, que como casi todas las del «Estatuto» rige en toda España. Pero aún concediendo

"El Herald," En Amurrio

LA TRAJIDA DE AGUAS.—Nuestro municipio trabaja incansablemente y por ello lleva muy adelantado el proyecto de la traida de aguas potables, obra importantísima con lo cual ha de quedar esta villa dotada en sus fuentes públicas y viviendas de buenas y abundantes aguas. Según mis informes, los manantiales de «Achinchurria» y «Aguiel» darán seis litros de agua por segundo, teniendo su principal nacimiento en Aguiñaga, Ayuntamiento de Ayala.

El depósito se construirá en el término de Amézqueta. La tubería de conducción será de hierro colado.

El presupuesto es de doscientas cuarenta mil pesetas, siendo muy posible que alcance a las trescientas mil, pues no están comprendidos en el presupuesto los trabajos de distribución de las aguas por la localidad.

Reina el criterio entre los concejales de que cuando llegue el momento de subastar las obras, sean estas distribuidas en tres trozos, pues creen que con ello podrán realizarse las obras con más rapidez.

BAUTIZO.—Hoy a las cinco de la tarde en la parroquia de Santa María, y por el párroco don José Madinaveitia ha sido bautizado un hermoso niño que con toda felicidad dió a luz la distinguida señora doña María Alcalde, esposa del ilustrado Juez de Instrucción de este partido don José Castro.

Al nuevo vástago se le impusieron los nombres de José María.

Fué apadrinado por doña Joaquina Grangel, en representación de la bellísima señorita Manolita Alcalde y por el reputado doctor en medicina don Dionisio Alcalde.

Reciba tan distinguida familia mi más cordial y sincera enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

LOS ENFERMOS.—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el diligente secretario de este Ayuntamiento don Miguel Isla.

De todas veras deseo su pronto y total restablecimiento.

GUEVARA

Amurrio 4 noviembre 1926.

«La Encajera»

El mejor hilo para coser y el más económico.
Condiciones especiales para sastres y modistas

Unico depósito en Vitoria
«EL PALACIO DE LAS MEDIAS»
Casa Asensio
SAN PRUDENCIO, 3

En medias y calcetines, por ser su especialidad, presenta esta Casa un extenso surtido tanto en clases como en colorido y vende a precios muy limitados.

PARAGUAS - PELETERIA
LANAS - BISUTERIA

Academia de Corte Parisién

Enseñanza por teoría técnica y modelaje, por las señoritas Arenaza-Landa, profesoras diplomadas. Cursos de sombreros y confección de corsés-fajas.

Dará principio el curso en 1.º de Septiembre. Para condiciones dirigirse a SAN ANTONIO, 41, 3.ª Vitoria.

bable, dimos a conocer el sábado pasado.

Los combates serán cuatro a saber: Villanueva, de San Sebastián, y Larumbe, de Bilbao; Errasti y Latierra, ambos de Vitoria; Iturmendi, de Bilbao, y Gonzalo, de Santander; y Martínez, de Portugalete, con Dominguez de Bilbao.

Cuatro combates prometedores de emociones sin cuento; nos consta que los ocho muchachos están dispuestos a dejar las narices en el guante contrario.

Hoy, como ayer, la actualidad futbolera nos impide extendernos para dar cuenta de lo que en materia boxística vimos por Bilbao. Pero no empujar, que todo irá saliendo. Hasta mañana, pues.

GOEKA

La gran Fiesta de las Misiones

Nuestras esperanzas, muy fundadas, habíanse ya confirmado... De víspera, sin temor alguno nos lo garantizaba; el ambiente de entusiasmo despertado y desarrollado tan repentinamente, podíamos asegurar el triunfo más rotundo para la Gran Causa. La exposición de los lujosísimos trajes juntamente con la de los artísticos pendones, presenciada por tantísimos curiosos, de cuyos labios brotaban palabras de admiración y asombro, completaron la labor preparatoria de los ánimos aún más reacios y escépticos. ¡Si; la fiesta, indiscutiblemente, sería muy bella, muy simpática!

Mas, el continuo aleteo de la preocupación turbaba hondamente muchísimos oídos y la incertidumbre más cruel desgarraba otros tantos corazones... «¿Nos acompañará el tiempo?...» oíase preguntar constantemente... Y precisamente de aquellos labios más afectados por los balbuceos del temor, muy fundado, brotata valiente, pero con valentía ficticia, la respuesta afirmativa... Durmiéronse los pequeños protagonistas de la fiesta... Pasaron la noche, muy larga, muy larga, entre sobresaltos y aullidos por la fiebre de la inquietud... El amanecer sorprendiólos en sus lechos, fatigados y en los brazos del mayor desasosiego... El cielo aparecía cubierto por densos nubarrones... Mas las esperanzas quedaban aún en pie, descansando sobre un quizás muy problemático.

Las iglesias veíanse ya muy concurridas. Numerosísimas eran las almas cristianas que se acercaban a la Sagrada Mesa para impetrar

la salud del gran enfermo: el paganismo. Los reverendos señores Párrocos, Coadjutores y Encargados de Capillas, con la ayuda desinteresada de un grupo de propagandistas misionales, dirigieron a sus fieles sentidas pláticas sobre el estado miserable de la gentilidad, al exponerles, al mismo tiempo, la obligación, necesidad y oportunidad de los tiempos presentes para la salvación de esa inmensa masa pagana. Grupos de piadosos jóvenes, mendigando por Cristo y la salvación de las almas, postulaban a las puertas de nuestros templos. Eran repartidas con profusión papeletas de inscripción en las Obras Pontificias de Misiones. El ambiente que se respiraba era de verdadero entusiasmo de fervor, de generosidad. ¡Victoria respondía con nobleza al llamamiento del Vicario Augusto en la tierra!

Nos habían engañado los vaticinadores... El cielo lloraba sin consuelo, ya, a las diez de la mañana... En algunos Centros docentes habíanse iniciado los preparativos para la procesión... Los organizadores, hondamente apenados comunicaban, al mediodía, la suspensión del mejor número de este Día magnífico... Pero tranquilizáos ¡diminutos lectores! El próximo domingo, día 14, a la hora que se os comunicará desde estas columnas, desfilaréis, marciales, gallardos, en desfile victorioso por las calles de vuestra ciudad, si el Cielo nos acompaña con sus galas, luz y alegría.

RE-SOL-LA.

¡Éxito resonante!—«El Jardín de Crisantemos»

Ni conocíamos la obra teatral del profesor de literatura en el Seminario Conciliar de esta Ciudad don Juan J. P. Ormazábal, ni habíamos visto actuar al cuadro dramático de la Congregación Mariana, desenvolviéndose en obra de tal importancia, artística y movimiento escénico tan vivo.

Un episodio heroico de la conquista espiritual del Japón, es el hecho alrededor del que se desenvuelve toda la acción dramática. El invicto caudillo Ukondono, por cuyas venas corre sangre real, es el ídolo del pueblo y del ejército sobre todo, que por sus repetidas victorias sobre los enemigos numerosos del emperador Taikosama, se ha granjeado la estimación general.

Mas desembarcan en la isla del sol naciente los portadores de la buena nueva, y el corazón recto y noble del príncipe Ukondono da cabida a las enseñanzas de Cristo. El santo emblema del Redentor adorna desde entonces el casco de los guerreros y los estandartes de los ejércitos.

Esta conducta saturada de espiritualismo inteligente y noble, atrae la envidia de los nobles de la corte que juran perderle. Es su jefe el taimado físico de la corte Jakuin, astuto y ruin en extremo. Trama la conjura. El emperador embaucado por el físico, considera enemigos a los cristianos que según su doctrina se niegan a reconocer en él a un ser divino. Consecuente el príncipe Ukondono en sus creencias niega a acatar esta pretensión del emperador que le destierra por ello de la corte. Para amargarle su partida le separan de su hijo, paje del imperial palacio y marcha solo a una lejana isla. Más su noble conducta y su fidelidad al emperador, contra el que se niega a rebelar y combatir contando con el apoyo del ejército, abren los ojos del jefe de la nación japonesa que al cabo de los años de destierro, llama a su antiguo favorito a su lado en los últimos momentos de su vida.

Ha triunfado la Cruz de Jesucristo, que se alza firme sobre las montañas de Nangasaki, y que hasta entonces invitara a los cristianos del Japón a imitar a nuestro Salvador en el Calvario.

Es el argumento sencillo, avalorado por la realidad exacta que le presta la historia de las misiones católicas en el Japón. Los personajes son históricos.

A nuestro juicio ha sido un gran

acierto el haber introducido, como nervio de toda la acción, la pretensión del emperador Taikosama de llegar a ser *tami*, es decir, el reconocimiento de su persona como un dios. Quien ojea las páginas de la historia del Japón, y conozca someramente la psicología del pueblo nipón no dudará en acertar que toda la vida espiritual de este pueblo inteligente y tenaz, toda su fe secular estriba en la creencia ciega de reconocer en todos sus emperadores a los descendientes legítimos de un dios, a quien a su muerte convierten en peregrinas divinidades. Parecerá ilusión irrisoria cuanto decimos, pero es lo cierto que el *shintoisimo* la religión nacional del Japón ha dado origen a los grandes sucesos de su historia.

El folclorismo japonés ha sido una cantera riquísima, de la que el artista autor dramático ha sabido arrancar para su obra inestimables materiales. El criatemo, la flor sagrada, el bufón de la corte imprescindible para la distracción de los emperadores, la leyenda rodeada de simpática poesía dan un carácter peculiar, que trasportan toda la acción, que en la escena se desarrolla al campo inconfundible y apropiado del suelo iluminado del imperio del sol naciente.

Los apremios de tiempo nos impiden detenernos. Caracteres hay de relieve extraordinario. Tal la noble y bellísima figura del príncipe Ukondono. A través de todo el drama se transparenta la firmeza de su carácter severo y dulce y la inquebrantable adhesión a sus creencias. La fidelidad, preciado adorno de un noble japonés está en él personificado. Su rival el físico Jakuin es la antítesis del héroe cristiano. Inteligente y perspicaz en extremo, dirige sus esfuerzos a derrotar al príncipe favorito. El amor filial de Minayo, trazado de mano maestra, sin afeamientos, es digno y acertado. El bufón gracioso sin chocarrería ni rebajamiento alguno, templó los afectos de intensa emoción, equilibrando en las debidas proporciones las emociones de los espectadores. Estos son a nuestro entender, los caracteres sobresalientes del drama. Son los demás de transición y naturalmente, de menor importancia, aunque también creemos son en general acertados y muy apropiados al medio ambiente en el que se desarrolla esta obra escénica.

Revestido este sugestivo argumento, envuelta la acción de los

personajes bien definidos y destacado con el ropaje de una poesía flexible y bella, llena de colorido y variedad artística, hacen del drama «Jardín de Crisantemos» una de las obras de carácter religioso digna de figurar a la cabeza de cuantas conocemos en este género. No nos mueve a declararnos tan a favor de esta hermosa producción escénica ni la lisonja, ni la vanidad, ni nuestra amistad antigua.

leyendo en la soledad de nuestro retiro, no escasas obras que tan en boga corren por teatros de renombre estos días, y parándonos a comparar el valor literario de no pocas de ellas con «El Jardín de Crisantemos», no podemos menos de inclinarnos por ésta, admirando muchas de sus bellas propiedades. Tiene sus defectos, lo reconocemos y no es el menor de ellos, el que el joven artista arrastrado por su ardiente inspiración se extasie más de lo conveniente con recitados poéticos que perjudican la vida y movimiento escénico, lo que hace algunos de los cuadros parados y algo muertos; pero tiene su compensación en la belleza absoluta del monólogo.

Mas terminamos estas líneas escritas a vuelo pluma. Para nosotros que, diferentes veces hemos visto actuar al cuadro dramático de la Congregación Mariana, fué su trabajo del domingo y lunes algo que nos reveló lo que hasta entonces ignoramos. Digámoslo con franqueza; pensamos al ver actuar a los luses en comedias como *La leyenda del monje*, *Los traspachadores*, etc., que faltaba mucho para denominar su labor de delicado gusto artístico. Hoy ya no. Jakuin, el Bufón, Ukondono y Minayo destacados en primer lugar son artistas que sin exageraciones ni alardes vanos de declamación, ni mímica han sabido encarnar sus papeles de tal suerte, que para sí la deseñar no pocas de los asalariados que pretenden personificar los caracteres de nuestros grandes dramaturgos.

La flexibilidad, la ironía, la envidia hallaron su intérprete en Alonso (L.); la gracia gelicada, la ingeniosa malicia en Viana; la firmeza y dulzura digna en Alonso (J.), y el candor ingenuo y sencillez atrayente en Ciriano, juntamente con su compañero Nuki, Arroyo.

Cumplieron su papel con propiedad y entusiasmo Toyo-Ke, fiel capitán de la guardia, Polo; el altivo emperador Taikosama, Marichalar; y cuantos actuaron tan acertadamente en «El Jardín de Crisantemos».

Que el triunfo del autor amigo, y los actores que estos días han escalado hacia la cuesta del éxito un gran camino sea su más justo y preciado galardón.

Y terminamos dando gracias a abnegada labor de las simpáticas y activas jóvenes que en la obscuridad de unos salones convertidos en taller, han sabido sacrificar muchas horas en honor de la gran Cruzada de las Misiones Católicas.

JOSE DE GARIN.

BREVE COMENTARIO SOBRE LA MUSICA DE «EL JARDIN DE CRISANTEMOS»

Al oír desgranar los arpeggios de la música encantadora que en las rígidas líneas del pentagrama se deslizaban con morbidez propia del Imperio del Sol naciente, no sabía que parte era más de admirar, pues todas, llenas de delicadeza, hacían que en aquellos momentos felices nos trasladáramos a las sonadoras regiones orientales participando de los sentimientos que pulsaban los distintos estados del alma japonesa encarnada a maravilla en los personajes que la representaban.

La introducción insinuante es pregonera del valor total de la partitura que, a pesar de sus innumerables y costosas dificultades, vendidas con mano firme, a quiere momentos; una de máximo desarrollo que sobrecogen el espíritu; otros, delicados que cautivan el alma con intensa emoción, por su diaphanidad y unción, tal entre otros la plegaria que dirigen Minayo y su fiel amiguito a la Virgen Blanca de los Cristianos.

Sin entrar en análisis prolijos, podemos decir que es una composi-

Nuestro Ayuntamiento

—o—

Orden del día para mañana

ASUNTOS DE TRAMITE

- 1.—Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 del corriente.
- 2.—Estado de Caja.
- 3.—Relación del producto obtenido en la recaudación de arbitrios durante la semana última.
- 4.—Relación de los artículos inutilizados durante la semana última por no reunir buenas condiciones para el consumo.
- 5.—Informe de la Comisión de Fomento en la instancia de los vecinos de las casas números 8, 10 y 12 de la calle de Ortiz de Zárate y números 19, 21 y 23 de la calle de los Fueros denunciando que don Víctor Ortiz no ha cumplido con el acuerdo del 30 de junio pasado sobre instalación de una carpintería en la parte trasera de la casa número 10 de la calle Ortiz de Zárate.
- 6.—Informe de la Comisión de Fomento en la instancia de don Florencio Polidura, solicitando permiso para edificar una fábrica de pólvoras en terrenos del Campo de Arriaga.
- 7.—Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de doña Vicenta de Pablo y Soria, solicitando la exención del arbitrio de «plus valía» por la transmisión del piso segundo y desván de la casa número 7 de la Plaza Nueva.
- 8.—Informe del señor ingeniero de montes en la instancia de don Victoriano Vélez de Mendizábal, suplicando se le conceda terreno del común en el pueblo de Gamarra mayor para prolongar una era y construir un borde.
- 9.—Moción del capitular don Lucio García Nieva proponiendo la reforma y ampliación de la Plaza de Alastos.
- 10.—Escrito del señor auxiliar recaudador del servicio de aguas de Gorbea presentando la liquidación correspondiente al segundo trimestre del año actual.
- 11.—Escrito del señor Tesorero municipal presentando las cuentas del servicio de limpieza pública, socorros a pobres transeúntes, recaudación de multas, producción de montes y arbolado y de premios por aprehensión de animales dañinos.
- 12.—Comunicación de la Dirección General de Trabajo y Acción Social fijando en 6.000 pesetas anuales el máximo de ingresos para los beneficiarios de casas baratas.
- 13.—Comunicación del Hospital Civil de Santiago proponiendo se modifiquen las adiciones hechas por el Ayuntamiento a las bases aprobadas para el funcionamiento de la Gota de Leche y Sala de Maternidad para casadas.
- 14.—Instancia de don Jacinto Blanco Casado, solicitando se le señale una peseta por cada transeúnte que pernocte en su posada.
- 15.—Instancias de doña Mauricia Iñiguez de Ciriano y Ochoa, don Marcos Urtaola Urrejola, don Francisco Petite Lechón, don Rosario Ortiz Larriba, don Juan Ruiz del Burgo y Améaga, doña Teodora Roa Velasco, don Alfonso Mendición y Lauzaguta, don Eusebio Maidagan de los Heros y don José Galindo Dolz, solicitando su inclusión en el padrón de habitantes de este término municipal.
- 16.—Instancia de doña Dolores Aguirregaviria y Ruiz de Larramendi, propietaria de la Ferrería titulada «Hijo de León Marañón», reclamando contra subasta por la que se adjudicó a los señores Sucesores de Guinea el suministro de 50 rollos de alambre de espio.

Vitoria 8 de noviembre 1926.
El Alcalde Presidente, *Enrique Iglesias*. El Secretario, *Manuel Sáez de Quejana*.

NOTA.—Se advierte a los señores capitulares que tendrá lugar la antesión el martes a las siete de la tarde.

ción robusta, propia del temperamento del novel sí, pero consagrado artista, que comienza su carrera de genio con auspicios inmejorables, don José Izurategui, seminarista subdiácono de nuestro Seminario Diocesano. A las muchas enhorabuenas que ha recibido, una la muy afectuosa de

XAVIER DE EGUINO.

NOTAS TAURINAS

La fiesta española

A raíz de quedarse don Eduardo Pagés con la plaza de San Sebastián, por cinco años y 125.000 duros, le colgaron varios coparticipes en el negocio. Y después, hasta se escribió que uno de ellos era el mismísimo don Sabino Ucelayeta. No hay nada de eso. El empresario es el señor Pagés, quien le ha dado una parte al señor Gómez de Velasco.

Don Eduardo ha adquirido corridas, para Murcia del Conde de Santa Coloma, Miura y Murube, sevillanas, y salamanquina de Clairac, antes Parladé.

Para Valladolid, sevillanas de Miura, Murube y Pablo Romero. Para Santander de Saltillo, Miura, Pablo Romero y extremeña del Conde de la Corte.

Para San Sebastián, cinco andaluzas y una de Salamanca, respectivamente Saltillo, Miura, Murube, Concha y Sierra, Urquijo y Graciliano.

Y para Logroño, de Parladé y del Conde de la Corte.

Es decir: lo mejor de lo mejor.

En Utrera han tenido un festival para la Virgen de la Consolación.

El distinguido aficionado de la localidad don Eduardo Gutiérrez de los Ríos mató del primer rejón un novillo de don Félix Suárez.

Después hubo un novillo bravo, dos regulares y un buey.

Juan Belmonte, colosal con capa, muleta y estoque, siendo aclamado. Su hermano Pepe bien en todo. El «Niño de la Palma» bien con capote y palillos, muleteó regular y arreó una baja. Y el hijo de Calderón, valiente y superior, principalmente matando.

Por la incesante lluvia fué suspendida una vez más, la novillada bilbaina de la plaza de Vista Alegre.

Con gran animación se han verificado en Cariñena las dos co-

rridas de feria, resultando bueno el ganado navarro de Zaldueño.

El «doctor» «Morenito de Zaragoza», recién desembarcado de América; muy bien, orejado, la primera tarde y sacado en hombros la segunda.

Montellano, «licenciado», bien en un novillo cada tarde. Ganó una oreja.

En Jerez de la Frantera háse celebrado un festival a beneficio del Círculo Taurino.

Bastante buenos los seis novillos del Marqués de Villamarta, y muy bien y aplaudidos «Carnicerito», «Algabeño», «Chanito», Posada, «Zurito» y el ganadero don Juan Gallardo.

Asistiendo numerosa concurrencia se ha efectuado, en Castellón de la Plana el festival a beneficio del Club Martínez, de Villarreal.

El «Gallos» dijo que tomaría parte; pero no ha sido así.

Los cuatro novillos de don Dionisio Ortega, mansos.

Manolo Martínez admirable en el primero y cuarto, a los que desorejó.

Bien, y asimismo orejado, en el segundo, el exnovillero castellonense Ernesto Vernia.

Y en el tercero plusible en todo, incluso pareando, menos al pinchar, Vicente Barrera.

Con entrada buena se ha celebrado en Valencia la anunciada fiesta.

Rompió plaza un sobrero de Anastasio Martín, de Sevilla, manso y foguado, en el que se lució y cortó la oreja el novillero valenciano Vicente Peris.

Después, el «Niño de la Audiencia», estuvo superior, le ovacionaron, tocó la música y le dieron las orejas de dos becerros de don José Santos.

Con otros dos, un poco mayores, de Santos también, quedó bien

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 8 de Noviembre de 1901

Contrajeron matrimonio don Simón Lasarte con doña Agustina Echániz.

—Le fué administrado el Santo Viático a don Inocencio Unzueta.

—Se iba animando la lucha electoral; ya se conocían nombres y combinaciones de los aspirantes a los concejiles cargos.

—A eso de las seis y media de la tarde una imprudencia de un niño fué causa de que comenzara un incendio en la casa número 3 de la Plaza del Machete, sin que la cosa pasase a mayores, gracias al pronto auxilio que prestó el Retén del Cuerpo de Bomberos.

La más recomendable DROGUERIA GENERAL

— es la de — DONATÓ ARAUJO

AUTOR del POLVO REGENERADOR para hacer poner más huevos a las aves

Cámaras fotográficas, Accesorios, Productos, Papeles, Postales, etc.

— PERFUMERIA — y completo surtido en artículos de DROGUERIA

DATO, 30 - TEL. 569 - VITORIA

Rueda, y lo contrario el «Niño del Carmen».

A beneficio del Hospital de Callosa de Segura (Alicante), se ha verificado allí la novillada con cuatro burós buenos de los Flores, de Peñascosa (Albacete).

«Villalta II» imitable. Cortó las orejas y salió en hombros. Navarro muy bien y le dieron una oreja.

En la Ciudad Lineal han sido lidiados cuatro erales colmenareños regulares de Torres, por Rafael Fantoba, Angel Pascual, Eugenio Cadenas y Antonio Puerta, que se calaron como sopas, pues no cesó de llover.

Dedicóse el festejo, por su organizador don Luis Pascual López, al Marqués de Casa-Domecq.

En Málaga ha habido un banquete concurrido en honor del novillero Manuel Diaz (Torero de Málaga).

CRÓNICA El público y los «intelectuales»

No es cosa de preguntar como el famoso cronista: «¿Quién es el Público, y dónde se encuentra?»

No, no hace falta. Nosotros conocemos al público, y sabemos dónde está.

Los que no lo conocen son los «intelectuales».

No lo conocen porque no quieren acatarlo.

No pueden ir con el pueblo español.

Ellos, los «intelectuales», creen que están muy por encima del público; piensan de otro modo, sienten de muy diversa manera.

Son superiores. No pueden, no quieren seguir en armonía con la vieja masa popular.

Pero el escritor, el artista, el dramaturgo, el ensayista, el novelista, el poeta, no pueden aislarse, no pueden prescindir del ambiente popular. El público es el que dá la fama, el que hace las reputaciones, el que consagra a los que triunfan.

No, no se puede vivir separado del público.

Si los «intelectuales» no están conformes con el «respetable», si no aceptan sus fallos, ¿qué hacer? ¿Recusarlo? ¿Descalificarlo? ¿Desacreditarlo? ¿Educarlo?

Lo más cómodo es declararlo inculto e incompetente. Y rechazar sus fallos.

Y esto se ha hecho.

Los «intelectuales» ya no necesitan del gran público. Ellos se han creado unas camarillas o cánculos «elegidos»: han constituido una sociedad de «bombos mútuos»; ellos solos se comprenden, se admiran y se aplauden.

Cada uno llama «genio» al camarada, para que a su vez éste le corresponda con el mismo calificativo.

Todos son «genios incomprendidos».

Todos son futuras glorias del mañana, que serán admirados por las generaciones que están muy por venir.

Todos desprecian olímpicamente a la opinión actual y se mantienen encastillados en sus torres de marfil.

Los escritores se consagran a pulir y repulir el estilo (no dando importancia a la aspiración ni a los asuntos) la cuestión es ser «orfebres» de la forma, o hablar en un lenguaje «camelístico» dando a entender que solo escriben para iniciados.

Las características que distinguen a estos escritores son: Mostrarse antiespañoles e iconoclastas.

Manifestarse profundamente admiradores de todo lo extranjero. Lamentarse de nuestro atraso y de las innumerables deficiencias del carácter español.

Sentirse—en arte y en moral—muy avanzados... Es decir muy amorales y anticlásicos.

Hablar pestes de nuestros grandes literatos del siglo XIX.

Encontrar floja nuestra literatura del Siglo de Oro.

Y tomar muy en serio estas «nuevas modalidades» europeas del «ultraismo», «dadaismo», y «expresionismo».

Tal es el aspecto de nuestros escritores llamados de «vanguardia».

Y el público, qué hace ante ellos?

Se sonríe, se encoge de hombros y se divierte un poco a su costa.

Nada más interesante que observar la actitud del público sano cuando visita, por ejemplo, una exposición de pinturas de artistas de «vanguardia».

El público no sabe de dibujo, ni de color, ni conoce las teorías de arte, pero tiene una intuición maravillosa, y no hay forma de que trague el anzuelo.

Los iniciados, los «exquisitas», se paran ante esos «camelos» y «macanas» del arte, y, arqueando las cejas y ahuecando la voz procuran hacer ambiente de «marreática».

Y muchos «cuetos» pican el cebo.

El público, no. Se para ante un cuadro de «esos» y emite su fallo inapelable con una sonora carcajada.

En el teatro, es lo mismo.

Las camarillas, los críticos, los «genios» se esforzarán por «dorar la píldora» de ciertas producciones «intelectualistas» y pseudo-teatrales.

—¿Qué estampa antigua tan deliciosa!—dicen unos.

—¿Qué matices tan finos!—exclaman otros.

—¿Qué sensación de ambiente!

—¿Qué diálogo!

—¿Qué maravilla!

—Esto es un arte nuevo...

Y el buen público socarrón que entra por el aire de los convencionalismos exclama guiñando un ojo:

—Sí, sí, es muy fino; pero esto es un plato de ternera... sin ternera.

LUIS LEON.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 10. Miércoles.—Santos Andrés Avelino, confesor; Demetrio, Obispo; Aniano, diácono; Victoria, Niña, vírgenes; Trifón, Respicio, Tiberio, Modesto y Florencia, mártires; Justo, obispo; Teotista, virgen; Trifena.

San Andrés Avelino, confesor.—Nacido en Castronuevo en el reino de Nápoles, es uno de los Santos más honrados de la Iglesia. Hecho sacerdote, defendió las causas eclesiásticas; obligó al Obispo a predicar, y él, obediente, evangelizó muchas parroquias, recogiendo abundante fruto. Después se retiró al convento de Teatini, estableciendo casas de observación en Piacenza y en Milán. S. Carlos Borromeo lo tuvo en gran estima y le confió varias misiones; sobre el altar parecía un ángel y era venerado por todos. Un día, mientras celebraba el Santo Sacrificio, fué sobrecogido por una apoplejía fulminante. Los ángeles transportaron su alma bellísima a los cielos (1608). Fué sepultado en San Pablo de Nápoles, y Dios honró su sepulcro con muchos milagros.

LA NOVENA DE ANIMAS

En San Pedro.—En sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio se celebra solemne novenario, a las seis de la tarde.

En la función de mañana ocupará la Sagrada Cátedra el presbítero don Cruz Arregui.

En el Carmen.—La novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio dió comienzo ayer, a las siete de la tarde.

El Ejercicio del novenario se hace con sermón y al final se canta Responso solemne.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

IBARRETA

POSTAS, 5

Depósito con exclusividad para la Plaza, de Impermeables ingleses, gabardinas y trincheras

EXTENSO SURTIDO A PRECIOS DE FABRICA

Nota. En la sección de GABANES continuará la venta a los PRECIOS MAS ECONOMICOS EN TODAS LAS CLASES

Almacenes Cataluña Postas, 18 y General Alava, 5 VITORIA

¡Somos los ases!

GABAN caballero espléndidamente confeccionado, por

¡38 pesetas 38!

o sea regalando la hechura, confección y forros

NOTA: Nuestro gabán de 38 pesetas ha revolucionado Vitoria por haber demostrado que es superior a los que se venden en la localidad a 70 y más pesetas. El público así lo reconoce y nos felicita; y nuestra demostración comercial provoca nerviosismos de impotencia.

PÚBLICO DE VITORIA: No dejarse llevar de anuncios, ni cifras de gancho. Comparar una hechura y otra hechura. Y así veréis que la nuestra es de mano maestra, saliendo de la ordinaria de batalla.

ALMACENES CATALUÑA

LA CASA QUE DEBE USTED VISITAR

Gacetas

ARROLLADA POR EL TREN.—El jefe de estación de la Compañía del Norte participa al Gobernador civil que el tren exprés de ayer, número 1, al pasar entre las estaciones de Araya y Olazagutía, en el kilómetro 532, arrolló a Josefa Martínez y Martínez, natural de Vega de Paz, y vecina de Alsua, de 62 años, la cual, después de ocurrir la desgracia, fué conducida en el mismo tren a Alsua, donde fué asistida por varios médicos y un Padre Capuchino.

Su estado era muy grave.

—o—

Observa estos mandamientos. Bebe el **QUINADO SAN ROQUE**. Y se amante de tu tierra. Sea llana o montañosa. Esté en ribera o en sierra.

Gran aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y Comp.^a (Sucesor).—Areta (Alava). Representante: Pablo Ozaeta, Plaza Bilbao, 3, Vitoria.

—o—

CALLOS
Las terribles molestias de los

Venta de un arriendo

El día 18 de los corrientes a las 11 de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, la venta en pública subasta de un arriendo radicante en Arriñez, compuesto de casa y heredades, que perteneció al finado señor don Francisco Juan de Ayala; tasado en 15.648 pesetas.

El pliego de condiciones y título de propiedad se halla en dicha Notaría de manifiesto los días laborables de 11 a 1 y de 4 a 6.

Vitoria, 8 de Noviembre de 1926.

pies desaparecen completamente usando dos o tres días al patentado **UNGUENTO MAGICO** que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías 1,50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

—o—

POBLACION PENAL.—Existencia anterior: Varones, 14. Hembras, 5.—Total 19.

Altas 0. Bajas 0.—Quedan 19.

Mendia

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1856

RECETAS CON TODA RAPIDEZ

PLAZA NUEVA, 25

Sastrería y Pañería

DE

Modesto Muro

Gran surtido en **GABANES CRO** desde 39 pesetas.

Pantolones de corte, desde 25 pts.

Chalecos fantasía Invierno el «Ultimo grito».

Gran variación en Trajes, Gaborinas y todo género relacionado al ramo.

Se admiten toda clase de arreglos.

Todos los encargos se hacen en el centro de la semana.

Imposible competir en precios y calidades, por hacer la compra personalmente en la Fábrica.

Necesito aprovechanta de sastrer.

PLANTA BAJA DEL CASINO
ARTISTA VITORIANO
- VITORIA -

Centros de Enseñanza

Para el complemento de los estudios se hace indispensable Aparatos de Proyección, para cuerpos opacos y transparentes, que la

Casa Ceferino pone a la disposición de los

— Señores Profesores —
DROGUERIA,
PERFUMERIA
CINEMATOGRAFIA
— SAN PRUDENCIO, 5 —

Oposiciones a Correos

Preparación completa por funcionario del Cuerpo y profesores competentes.

Horas de matrícula de cinco a siete.

ACADEMIA POSTAL
Ortiz de Zárate, 30 - 3.º

UN GRAN REMEDIO CASERO para indisposiciones repentinas del estómago o los nervios.

Devuelve el sosiego, retiene las náuseas y los vómitos y corta el mareo. Por prevención tenga siempre a mano un frasco de

Agua del Carmen

de los Carmelitas Descalzos de Tarragona.

Depositorio para VITORIA: **DOMINGO GUINEA SAUTU** Farmacéutico, Postas 6

Anuncios económicos

LA HIGIENICA. Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. **Pedido en todas partes,** exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos, respectivamente.

¿QUIERE USTED LLEVAR los cuellos y puños como nuevos? Pues mándelos al «Planchado Mecánico», Postas, 7. **ARESTI.**

SE HALLA DE VENTA una casa compuesta de cuatro pisos, lonja propia para almacén, tienda y huerta. Darán razón en esta Administración.

SILLERO GUARNICIONERO se necesita joven aprovechante. Informarán Florida, 56. Escritorio.

CUOTAS. Equipos completos del nuevo uniforme confeccionados a la medida, se venden en la Plaza del Machete núm. 9. **Marcelino Uriarte.**

SE ADMITEN TEJEDORAS en la fábrica de sacos «LA CARMELA». Jornales de cuatro a seis pesetas diarias.

DE OCASION. Se vende estufa pequeña con sus tubos, y máquina Singer grande. Herrería, 32, 2.º

SE VENDEN dos vacas holandesas, una de seis meses, cargada, y otra de cuatro. Informará Crispín Gómez, Salvatierra.

DEPENDIENTA se necesita en Casa de Saldos, Postas, 30.

APROVECHANTES de ebanista. Prácticos en el armado de camas inglesas en serie, se necesitan en la fábrica de Pedro Ugarte, Portal de Arriaga.

SUBASTA DE CASA.—El día quince del actual a las doce horas se venderá en pública subasta en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3, 1.º), la casa número seis de la Plaza de la Virgen Blanca de esta Ciudad.—Del pliego de condiciones y título de propiedad informarán en dicha Notaría.

HALLAZGO de cierta cantidad de dinero el día 3 del presente mes. Se entregará a quien acredite ser su dueño en esta Administración.

SE VENDE un piso desalquilado. Informarán en esta Administración.

SE VENDE MUY BARATO: Una sierra de cinta, un carro para una caballería y un depósito de chapa de unos tres metros cubicos de cabida. Informarán en esta Administración.

AUTOMOVIL propio para camioneta, se vende baratísimo. Darán razón: Siervas de Jesús, 15, Garage Excelsior.

PERDIDA de un llavín con cordón negro. Se gratificará a quien lo entregue en la Pescadería de la calle General Alava.

AFINACIONES y reparaciones de Pianos y Armoniums. **B. Sanmartín,** Fueros, 11, 1.º izquierda.

SE NECESITA VIAJANTE que conozca el ramo de ferretería. Intil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración.

Tornero, buen oficial, se necesita en casa Teodoro Aguirre.

VENDO escaparate metálico con sus correspondientes lunas. Estanterías, mostrador, zafras, etcétera, etcétera. Informarán en esta Administración.

VENTA de una báscula nueva, completamente metálica, doble romana, para 300 kilogramos, puede verse Panificadora «La Concepción»

Aparato de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

ELIJA USTED.....

EL ABRIGUITO para su nene, en la única CASA que presenta mayor surtido de gusto depurado, a la par que de precios muy razonables

SI USTED QUIERE vestir a sus niños de acuerdo con la moda, no se moleste en visitar otra casa que **CASA AZCARRAGA** y así economizará usted tiempo y dinero

Más de 500 modelos de abrigos para niños.

El comercio mejor surtido en esta especialidad.

CASA AZCARRAGA

Postas, 1 y Plaza Nueva, 22

Visite Vd. mi escaparate de la calle Postas

G. Gómez de Arteche A. Gómez de Arteche

Ex-alumno interno por oposición de las Clínicas Quirúrgicas del Hospital General de Madrid.

Médico del Hospital Civil de Santiago

— Cirujía general - Huesos —
— Articulaciones — Especialista en enfermedades del aparato digestivo —

Laboratorio -- Corrientes Galvánicas y Farádicas -- Caustia -- Cistoscopias -- Rectoscopias -- Diatermia -- Radioscopias con clinoscopio S. Kress -- Radiografías con antifusor Potter-Bucky -- Neumotorax -- Operaciones de urgencia -- camas para los operados

CONSULTAS: DE TRES A CINCO
MANUEL IRADIER, 14, bis, primero.

Folleton de HERALDO ALAVÉS (158)

- Currito de la Cruz -

Novela original de **ALEJANDRO PEREZ LUGÍN**

(Continuación)

sio para las fotografías de los periódicos ilustrados. La gente de la cuadrilla pretendía diferir los retratos para más tarde.

—Yo creo que es mejor que esperéis a luego, cuando esté diseccionado y lo arreglemos—propuso el «Junquito».

—Haremos dos—resolvieron los fotógrafos—uno luego y otro ahora. Colocarse alrededor del cadáver, que vamos a hacer un grupo. Don Fermín y el «Chavalillo», aquí; tú, «Junquito» ahí; usted, más acá; esos, más allá. Bajad un poco las cabezas. Todos mirádoles. «Junquito», subete el cuello del gabán. Alborotáos un poco el pelo. Correos hacia acá. Así. Quietos!

Currito se encontraba mal allí,

—Esto parece la puerta de la capilla de un reo de última pena. Tirados en el corral en un charco de sangre, cerca de la puerta de la enfermería, dos caballos esparzados por el último toro, con el cuerpo vacío y los ojos vidriosos, parecían mirarlo todo con una mirada de acusación.

El «Chavalillo» paseaba por el cobertizo en ese estado de eucogimiento que produce la visión cercana e inesperada de la muerte, en el fondo del cual hay un egoísta movimiento de alegría al considerarse indemne, después de haber sentido el roce de las alas de la inevitable. Sentía lástima de aquella mocedad vigorosa y espléndida, bruscamente rota en su plenitud; una lástima en la que todo lo eran las circunstancias dramáticas del suceso; mas en la que para nada entraba el hombre que yacía inerte en la enfermería. Cuando Currito relacionaba el drama con el actor, no era dueño de reprimir un movimiento, humanamente rencoroso, de satisfacción ante la acción vindicatriz de la justicia.

—Mucho daño había hecho...—se dijo.

Y aunque no lloró, como Aquiles a su enemigo muerto, al cabo

tuvo para él ese sentimiento de piedad que brota siempre ante la fuerza misteriosa del más allá.

—Que Dios le haiga perdonao. Y reaccionando contra la hipocresía que le mantenía en aquel lugar, llamó al «Joyer» y se despidió.

—Fermín, yo no pueo ya más. —Lo comprendo.

—Si me necesitáis ustedes, no hay que hablá, me queo; pero si nó, me vi a descansar.

—Anda con Dios y muchas gracias, que ya has cumplido como bueno.

Al pasar ante la puerta del redondel, por donde pocas horas antes entraron los toreros triunfadores, bien ajenos de que iba formada con ellos en aquel brillante paseillo la enemiga vencedora de todos, sintió un imperioso deseo de ver de nuevo el trágico lugar, atraído por esa fuerza misteriosa del escenario de la tragedia, que empuja irresistible, a sus actores a visitarlo, y entró.

A la luz incierta del alba, que apenas era todavía penumbra, la plaza tenía un aspecto fantástico, tan soberanamente bello que su impresión sobreponíase a todas las de aquella noche lúgubre. La poca altura de la plaza, la tierra remo-

vida del ruedo, y el desdibujo de los tendidos, desnivelados en muchas partes sus asientos, le daban un aspecto desolado de abandono y ruina. Envueltos en la neblina que subía del inmediato río, los altos álamos tenían carácter fantasmal, vigorosamente acusado por la mole de la iglesia, con sus cruces y su cigüeña paticeja y vigilante, siempre inmóvil en lo alto de la torre. Todo era silencio allí, donde todo había sido bullicio. Borrados los colores en la ausencia de luz, la bandera olivácea, ondeante sobre los paleos, era como otro fantasma inquieto que con su sudario llamase con prisa a alguien.

—Vámonos, Curro dijo «Copita», estremeciéndose. Esto parece er sementerio del Tenorio.

En la puerta encontraron los bigotazos mosqueteros de un periodista de cartero ojo «el ubieco Mirabal», como le llamaban sus compañeros, que brindó asiento en su automóvil al «Chavalillo» para regresar a la Corte. Buen golpe y buen capítulo para completar su información.

Yo he concluido y me voy. ¿Quiere usted que los lleve a Madrid, Curro?

(Continuará)

CASA POVEDA

SASTRE :: Dato, 25, 1.º

RECIBIDAS LAS NOVEDADES PARA LA PROXIMA TEMPORADA, EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO

Trajes a medida desde 100 pesetas en adelante. Inmenso surtido en Impermeables Ingleses de Caballero y Señora. Enorme surtido en abrigos dibujos «Rombos» de gran novedad

Gran surtido de Trincheras. Abrigos Caballero, propaganda de la Casa, a 50 pesetas. Esta Casa, necesita operarios, siendo inútil la presentación de ninguno, si éste no estuviera completamente enterado del trabajo esmerado de las prendas a que se dedique.

ACADEMIA GARIBAY

Fueros, 7, pral. (Teléfono 716)

Preparación militar para Ingenieros

A CARGO DE LOS INGENIEROS DON ANSELMO ARENAS Y DON CARLOS GOMEZ

PROXIMA CONVOCATORIA: JUNIO DEL 28

BACHILLERATO - MAGISTERIO - COMERCIO E IDIOMAS



Receptores -- Altavoces -- Cascos -- Acumuladores, etc.

Almacenes y Bazar **MENDÍA**
Plaza Nueva, 26.-Vitoria

Leña y carbón vegetal de haya

Vendemos leña de haya procedente de recortes de serrería, en trozos manuales que no pasan de un metro de largo, y carbón vegetal.

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra)

PROBAD
LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES
EZQUERRA

VITORIA

Garage "La Unión,"

SERVICIO ENTRE VITORIA Y BILBAO, CON OMNIBUS «SAURER»

Salidas de Vitoria: 8,30 mañana y 4 tarde.
Salidas de Bilbao: 8,40 mañana y 4 tarde.

ADMINISTRACIONES:

VITORIA, Fueros, 7.
BILBAO, Bar Carabanchel, Arenal, 10.

REPARACION

de AUTOMOVILES en general. Stock completo de Neumáticos «Michelin» y de aceites y grasas de la «Vacuum oil Company» S. A. E. Accesorios diversos para automóviles Europeos y Americanos.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad **JABON**



Con su uso se obtiene no solo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION

Probad y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY - VITORIA

F. MOLET

MÉDICO

Enfermedades del aparato respiratorio. Aplicaciones de PNEUMOTORAX. RAYOS X Dato, 35, 1.º

Dr. Olavarría

EX-MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAIN ANDRÉ DE BURDOS :: EX AYUDANTE DEL Dr. MOURE

GARGANTA - NARIZ - OIDO. Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda

OÑA, Médico - dentista

Se ha trasladado a INDEPENDENCIA, 3, 3.º (Frente a la Plaza de Abastos)

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. Consulta de 11 a 1 y de 8 a 5. Calle de la Florida, 24, 2.º derecha. ÓPTICA MEDICA: Dato, 37.-VITORIA bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas :: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA :: Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos OPTICA Y SANITARIOS. TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Dr. Cano Ortiz

Ex-médico agregado de la Clínica de Ginecología del Hospital de Bilbao

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. OPERACIONES DE LA ESPECIALIDAD

Horas de consulta: de 11 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde. ECONOMICA LOS SABADOS DE SEIS A SIETE.

Calle de Manuel Iradier (antes Sur) 54. TELEFONO N.º 863

Academia Argómaniz

Contabilidad comercial, industrial y bancaria. Caligrafía, taquigrafía y mecanografía. Cálculo mercantil y correspondencia. Reforma de toda mala letra en un mes. INDEPENDENCIA, 5 - 3.º

LA BALOISE

COMPANIA SUIZA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1863 EN BASILEA (SUIZA)

Capital Social: 10.000.000 de francos suizos
Desembolsado: 4.000.000 de francos suizos

Incendios - Cosechas - Robo - Paralización - Rotura de máquinas

Delegación general para España: San Sebastián, GARIBAY, 15
Agencia general para Alava: PABLO OZAETA
Plaza de Bilbao, 3.-VITORIA.

Cientos de pares

donde elegir botes y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará :: usted en mis escaparates mercados con precios de verdadera ocasión :: Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que dá derecho :: a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses ::

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibáñez SON LOS MEJORES

NO CONFUNDIRSE

PLAZA NUEVA, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4
VITORIA - TELEFONO, 691

- MUSICA Y PIANOS -

Los mejores Pianos, Instrumentos, Gramófonos y Discos de todas las marcas.

¡¡A Mardones y Laborda podéis oírlos gratis!!
Novedades recibidas.

Ventas a plazos largos y al contado.

Música religiosa y profana.

E. LUNA: Constitución, 10 y 12.-VITORIA



"ROYAL"

Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija Operando en España desde el año 1865

Capital social suscrito. Ptas. 139.889.625 a la par
Id. completamente desembolsado " 34.972.400 "
Representante para Alava y Miranda de Ebro
MORÉ, Francia, 36, 1.º - Teléfono 887
NOTA: Los siniestros se pagan en Vitoria

LA COMPAÑIA DE MADERAS.-Bilbao

Maderas de pino del Norte, tea, francés y gallego, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios

Quien nos lee está bien informado; quien se anuncia en nuestras páginas, vende. Si nuestra tirada aumenta diariamente, si nuestros anunciantes son más cada día, por algo será.

Maderas :- Machihernbrados = Rafael Retana =

Hijo de J. Retana
Teléfonos { 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)
374 :- SERVICIO A DOMICILIO :-

PAÑERIA, BAZAR Y SASTRERIA

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Uniforme único para Cuotas, equipo completo compuesto de Traje de :- algodón dril para diario :- Traje de lana, Capote-Manta y :- Tabardo, 300 pesetas. :- Especialidad en gabanes, desde 30 :- a 200 pesetas. :- :- Trincheras tres telas, desde 59 ptas.



Venta exclusiva para la Plaza, de impermeables Ingleses marca "El Gallo,"

Plazas Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Telefono 784 :: Precio fijo.
VITORIA

